MUNICIPALIDAD DE
MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Mariano Roque Alonso, 5 de Octubre de 2020-

NOTA UOC Nº 235/2020

Ref: ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2020 PARA LA "CONSTRUCCION DE UN TINGLADO Y CRUZ MAYOR EN EL NUEVO CEMENTERIO CON FONDOS DE ROYALTIES" CON ID N° 384.056***

Señor

ABOG. PABLO FERNADO SEITZ ORTIZ, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Me dirijo a Usted con relación a la Adjudicación de la Contratación Directa N° ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2020 PARA LA "CONSTRUCCION DE UN TINGLADO Y CRUZ MAYOR EN EL NUEVO CEMENTERIO CON FONDOS DE ROYALTIES" CON ID N° 384.056,*** a los efectos de manifestar cuanto sigue:

En cumplimiento del Art. 81° del Decreto N° 2992/19, que dice: *La formalización del contrato solo podrá ser concluida por las Convocantes una vez vencido el plazo establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta. Exceptúense los casos en que, por motivos de urgencia o emergencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las Convocantes requieran hacerlo en un plazo menor.*

El motivo de la firma del presente contrato antes del vencimiento del plazo establecido para la interposición de un eventual recurso de protesta, se fundamenta por la *"urgencia de contar con los trabajos licitados en el nuevo Cementerio Municipal*", teniendo en cuenta la situación que estamos atravesando a nivel Mundial, por motivos de la pandemia, y que el Servicio que presta la Municipalidad en el Cementerio Municipal es de vital importancia, es por ello la urgencia de adecuar el sitio iniciando los trabajos aquí adjudicados, cual es la de la Construcción de un Tinglado y la Cruz Mayor, en el nuevo Cementerio Municipal.

La Convocante se hace responsable, para la próxima adjudicación tener en cuenta dicha disposición y el cumplimiento irrestricto del contrato.

Sin otro particular me despido de usted muy atentamente.

Cristian Arévalo
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso

LIC. CHRISTIAN AREVALO LOVERA
Encargado de Despacho